

Universitätsbibliothek Paderborn

**Los IIII. Libros De La Imitacion De Christo, Y Menosprecio
Del Mvndo**

Thomas <von Kempen>

Barcelona, 1677

Cap. xxij. De la memoria de los innumerables beneficios de Dios.

[urn:nbn:de:hbz:466:1-46778](#)

CAPITVLO XXII.

De la memoria de los innumerables beneficios de Dios.

1. **A**bre, Señor, mi coraçon, para entrañar en él tu ley, y enseñame à andar en tus Mandamientos. Concedeme, que conozca tu voluntad; y con gran reverencia, y entera consideracion, tenga en la memoria tus beneficios, assi generales, como especiales, para que pueda de aqui adelante darte dignamente, las devidas gracias. Mas yo sé y lo confieso, que no puedo darte las alabanzas, y gracias que devo, por el mas pequeño de tus beneficios: yo menor soy que todos los bienes que me has hecho:

Q y quan-

y quando miro tu nobilissimo ser,
desfallece mi espiritu por su grandeza.

2 Todo lo que tenemos en el alma, y en el cuerpo, y quantas cosas possechemos en lo interior, ó en lo exterior natural, ó sobrenaturalmente son beneficios tuyos, y te engrandecen à ti, como bienchor, piadoso, y bueno: de quien recibimos todos los bienes. Y aunque uno reciba mas que otro, todo es tuyo: y sin ti no se puede alcanzar la menor cosa. El que mas recibe, no puede gloriarse de su merecimiento, ni estimarse sobre los demás, ni desdeñar al menor: porque aquél es mayor, y mejor, que menos se atribuye à si, y es mas humilde, y devoto, y agradecido. Y el

que

que se tiene por mas vil que todos
y se juzga por mas indigno , està
mas dispuesto para recibir mayores
dones.

3 Mas el que recibió menos,
no se deve entristecer , indignarse,
ni tener embidia del q tiene mas:
antes deve reverenciarte, y engran-
decer sobre manera tu bondad, que
tan copiosa, y liberalmente, y con
tan buena voluntad repartes tus be-
neficios , sin aceptar persona! To-
das las cosas proceden de ti ; y por
eso en todo deves ser alabado. Tu
sabes lo que conviene darse à cada
vno. Y porque tiene vno menos, y
otro mas , no conviene à nosotros
discernirlo, sino à ti , que sabes de-
terminadamente los merecimien-
tos de cada vno.

Q 2

Por

4 Por esto, Señor Dios, tengo tambien por gran beneficio, no tener muchas cosas, de las cuales me alaben, y honren los hombres: de modo, que qualquiera que considerare la pobreza, y vileza de su persona, no solo no recibira agravio, ni tristeza, ni abatimiento, sino consuelo, y grande alegria: porque tu Dios, escogiste para familiares tuyos, y domesticos de casa, los pobres, baxos, y despreciados deste mundo. Testigos son de esto tus mismos Apostoles, los cuales constituyiste Principes sobre toda la tierra. Mas conversaron en el mundo tan sin quexa, y fueron tan humildes, y sencillos, viviendo tan sin maldicia, ni engaño, que se gozavan en sufrir injurias por tu nombre, y

abra-

abraçavan con grande afecto lo que
el mundo aborrece.

5 Por esto ninguna cosa deve
alegrar tanto al que te ama, y re-
conoce tus beneficios, como tu san-
ta voluntad, y el beneplacito de tu
eterna disposicion; lo qual te ha de
consolar de manera, que quiera tan
de grado ser el menor de todos,
como desearia otro ser el mayor: y
assí, tan pacifice, y tan contento
deve estar en el mas bajo lugar, co-
mo en el primero; y tan de buena
gana lleva estar despaciado, y des-
echado, y no tener nombre, y fama,
como si fuese el mas honrado, y
mayor del mundo. Porque tu vo-
luntad, y el amor de tu honra, ha de
ser sobre todas las cosas: y mas se
deve consolar, y contentar vna per-

Q 3 50-

CAPITVLO XXIII.

Quattro cosas que causan gran paz.

1 **H**ijo, aora te enseñaré el ca-
mino de la paz, y de la ver-
dadera libertad.

2 Señor haz lo que dizes, que
mucho me huelgo de oírlo.

3 Hijo, procura hazer antes la
voluntad de otro, que la tuya. El-
coge siempre tener menos, q mas.
Butca siempre el lugar mas bajo, y
està sugeto à todos. Desea siempre
y pide à Dios, que se cumpla enti-
enteramente su divina voluntad.
Este tal entrará en los terminos de
la paz, y descanso.

Se.